

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO V

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca, Lunes 20 de Agosto de 1894

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: UNA PESETA al mes en toda España.— Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.— Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 968

Se publica todos los días laborables.

POR LA LIBERTAD

No es el asesinato político un fenómeno sin precedentes; antes puede afirmarse que las páginas de la Historia manan por donde quiera la sangre de la delincuencia. Como el orín al hierro, viene adherida á la vida pública la criminalidad desde los tiempos oscuros de la leyenda. Honrada bajo el nombre de tiranicidio en Harmodio y Timoleón, ejecutada por Bruto con la austeridad de un deber, convertida por los pretorianos casi en un derecho, practicada por los visigodos como una costumbre, elevada por los jesuitas á la categoría de doctrina, esa especie de delincuencia ha sabido merecer en lo pasado más alabanzas que anatemas.

Evocadas las víctimas del asesinato político, constituirían una interminable procesión de ilustres fantasmas. Figuran entre ellas tiranos como Nerón, emancipadores como Alejandro II, monarcas guerreros como Enrique IV, prelados como Becket, reformadores como Orange, favoritos como Buckingham, demagogos como Marat, republicanos como Lincoln y caudillos como Prim. Entre los asesinos se cuentan emperadores, reyes, magnates, soldados, mujeres, sacerdotes y aventureros. Se ha matado por fanatismo, por ambición, por cálculo, por codicia, por odio, por venganza, por precio, por lisonja, por patriotismo y por miedo. Se ha empleado el puñal de Ravillac, el veneno de los Borgias, los procesos de Enrique VIII, la espada que atravesó á Guisa, el tumulto en que pereció Coligny, la pistola que hirió á Garfield y las bombas que arrojó Orsini.

Si el eterno fenómeno, al reproducirse en nuestros días, aparece á los ojos de todos como algo extraordinario y monstruoso, es por coincidir con el imperio de una civilización esencialmente positiva. Lo que se tiene por comprensible á nombre de los delirios místicos ó de los romanticismos calenturientos, parece inaudito en esta sociedad dirigida por el faro de la ciencia, á un tiempo luminoso y frío como el foco de luz eléctrica. En realidad no se trata acaso sino de una nueva manifestación, de un recrudescimiento, á lo sumo, de la neurosis eterna. La vesania constituye el fondo común de tales actos, que revisten formas diferentes, según las ideas y los sentimientos dominantes. Muchos indicios lo sugieren: el incremento de las afecciones nerviosas, el aumento incesante de la locura y del suicidio, las expresiones patológico literarias recientemente denunciadas por Max Nordau y por nuestro Pompeyo Gener. El anarquismo militante no es probablemente sino un síntoma agudo de lo que el escritor alemán citado denominaría del mal del siglo.

Las circunstancias del atentado de que ha sido víctima el presidente Carnot, dan de ello claro indicio. Caserio no ha matado á un tirano, sino á un digno y probo magistrado. Caserio no ha podido imaginar que, muerto Carnot, cambiaría en lo más mínimo en Francia las condiciones de la vida social. Fué su acto un asesinato desinteresado, cometido por amor al arte. En este concepto ofrece, pleuamente caracterizado, el más cierto de cuantos signos ha propuesto Lombroso para discernir del verdadero delito al acto impulsivo y casi reflejo, á saber: el de que el hecho resulte inexplicable por el móvil del

interés ó por el juego normal y conocido de las humanas pasiones.

El que la insensatez abra cátedra y funde escuela, tampoco sería un hecho nuevo y sin precedentes. ¿Hay algo nuevo bajo el sol? La demencia ha sido en todo tiempo epidémica y contagiosa. Una buena mitad de la historia humana es producto de la neurosis. ¿Quién se explica de otro modo el apresuramiento de los devotos indios, arrojándose bajo las ruedas del carro de Jaggernaut? ¿Quién comprende, de otra suerte, la sumisión de los romanos, de la decadencia al despotismo de los emperadores monstruos? Una parte, al menos, de las matanzas del Terror, ¿no acusan el desarrollo de una monomanía homicida? La leyenda napoleónica, ¿es otra cosa que la historia de una manía nacional de grandezas? Maniacos contagiados fueron los convulsivos de San Medardo y los iluminados de Munster. Para no hablar de la historia de los milagros, que ofrecería á nuestra tesis un manantial de pruebas inagotable, ¿quién no ha visto con asombro propagarse en nuestros días la singular *chifladura* del espiritismo? La crónica de las luchas políticas y religiosas, tanto, al menos, como del desenvolvimiento de las ideas, da testimonio de la omnipotencia de la sugestión.

Nunca nos agradecerán bastante los reaccionarios esta explicación patológica de la novísima criminalidad. Si á ella aplicáramos el viejo criterio del *cui prodest*, no saldrían tan bien librados. El hombre que acaba de sucumbir bajo el puñal de un asesino era el digno representante de un pueblo libre, elevado á la más alta magistratura del Estado por la voluntad de sus conciudadanos. Su muerte sólo á la reacción puede servir. Insultando la memoria de la víctima los periódicos reaccionarios, vienen á hacer indirectamente la apología del asesino. No obstante lo cual, nosotros no echamos sobre los secuaces de lo pasado la responsabilidad de esos crímenes. A buen seguro no fueran ellos tan generosos, si se hallaran en nuestro lugar.

Pero aun la propia generosidad tiene sus límites, traspuestos los cuales degenera en tontería. El que no imputemos, á lo menos directamente, á la reacción los crímenes del anarquismo, no es razón para que consintamos que sus corifeos pretendan hacer de ellos arma contra la libertad. ¡Ah, no; eso no! Hay que velar porque, aprovechando las circunstancias, los eternos enemigos de la libertad no traten de restaurar el muerto despotismo bajo el patronato del espanto.

Los venerables prelados que ayer alzaron su voz en la alta Cámara en demanda de más enérgicas represiones, tienen por artículo de fe que la anarquía criminal es la lógica y necesaria consecuencia del liberalismo. Para remediarla proponen ellos pura y simplemente la amputación de la libertad. Hay que volver á la Santa Inquisición. Hay que restablecer una previa censura religiosa. Hay que reprimir la propaganda racionalista. Hay que estirpar la herejía. Hay que someter las Constituciones políticas al visto bueno del Pontífice, para ponerlas de acuerdo con las enseñanzas de la Iglesia. Hay que sancionar en los Códigos la moral del Evangelio, y restablecerla á sangre y fuego.

¡Triste confesión de la impotencia del aposto-

lado! Al decir de los propios pastores de las almas, la sociedad europea, que fué cristiana tantos siglos, ha dejado de serlo. Ha sacudido el yugo, aunque suave; ha depuesto la carga aunque ligera. Se ha emancipado; se les ha escapado de las manos. Y para recobrarla, para restaurar aquellos tranquilos y felices días de la Edad Media, demandan el amparo de los institutos armados, la cristianización de los Códigos, la beatificación de los presidios y la colaboración del verdugo, ni más ni menos que si el Cristo hubiera enviado á cada uno de los apóstoles al frente de un tercio de la Guardia civil para predicar el Evangelio.

Si ello no fuere irreverencia, osaríamos proponer como ejemplo á los venerables prelados el de nuestra propia, aunque láica, recomendable conducta. Irrítanse contra la libertad porque, de vez en cuando, se reproducen en su seno aquellos crímenes que eran, en siglos de fe, el pan de cada día. No obstante, los propios delincuentes, que se supone discípulos del liberalismo, abominan de él. Pues bien; nosotros hemos visto cometer, á nombre de la religión, delitos más horribles. Tres guerras civiles llevan los ultra-religiosos perpetradas en nuestro país en lo que va de siglo. A su piadosísimo celo debemos los españoles la ruina y la deshonor nacional. No hay horror que aquí no se haya ejecutado al grito de ¡viva la religión! El Tigre del Maestrazgo era hombre devoto. El cura de Santa Cruz, pastor de almas. Por la mayor gloria de Dios se fué rellenando de cadáveres la sima de Igusquiza. A pesar de lo cual, nunca nosotros hemos pretendido que se prohiba la predicación, se cierren los templos, se rompan los confesionarios, se proscriba la sotana, se recoja *La Imitación de Cristo*, se quemase el Catecismo por mano del verdugo, y se lleve á presidio á los cofrades del Santísimo Sacramento. Y es que hay que distinguir en toda cosa el uso del abuso, sin cuya distinción no bastaría con sofocar la libertad, sería absolutamente necesario abolir la vida.

A. C.

CRONICA LOCAL

La fiesta que celebraron ayer los habitantes del Arrabal de Santa Catalina estuvo lucida.

Durante todo el día fué visitada la iglesia de San Magín por un inmenso gentío.

Por la tarde hubo carreras de hombres, niños y caballos que se disputaban con calor los premios.

Y por la noche además de varias bandas de música que amenizaron la velada hasta hora muy avanzada se quemaron vistosos fuegos artificiales que fueron muy celebrados por la extraordinaria concurrencia de curiosos que lo presenciaban.

El sábado falleció en la villa de Campos donde había ido á pasar algunos días, el Abogado don Guillermo Ignacio Más, Juez municipal que fué durante muchos años del distrito de la Lonja de esta ciudad.

Descanse en paz.

Cuando iba á empezar ayer en la iglesia de San Magín la misa mayor se produjo una pequeña alar-

ma, producida por la entrada que efectuó, algún tanto azorado en el templo, el conserje de la casa de socorro de Sta. Catalina para dar noticia de que por aquellas inmediaciones se había iniciado un incendio, pero aun la numerosa concurrencia no había desocupado el sagrado local cuando volvió á ocupar su puesto, pues dicho amago de incendio se había estinguido apenas apercibido, gracias á los oportunos medios empleados para conseguirlo, y continuó la función religiosa con mucha lucidez.

En la calle del Conquistador número 34 se ha abierto al público una galería fotográfica, pudiendo adquirir las familias por poco dinero una ó más fotografías de los individuos más allegados á ellas.

Se ha ordenado la requisitoria para la captura de Mariano Trías, joven de 17 años fugado de la casa paterna y de Angel Sánchez, de 15 años, fugado de la cárcel de Llanes el día 4 del actual.

Hemos leído que se ha declarado excedente entre los empleados de su clase á D. Lorenzo Gomez, administrador de la Aduana de Palma.

La prensa viene ocupándose estos días del alarde de fuerza empleado por los individuos del cuerpo de carabineros, y con sobrada razón se lamentan de la imprudencia en que incurren y de lo incorrecto de su proceder para con el público, que es muy posible origine el día menos pensado algún grave disgusto, y á impedirlo se dirigen todos los esfuerzos de nuestros colegas, llamando la atención de los Jefes de dicho cuerpo y del Sr. Delegado de Hacienda para que cese de una vez este malestar ocasionado por el mal entendido rigorismo llevado á cabo por los individuos que forman este instituto.

Enterados de los últimos abusos verificados estos últimos días y de los cuales no quisimos ocuparnos por haber llegado algo tarde á nuestra noticia y toda vez que se habían ocupado de ellos nuestros estimados colegas, tenemos que dar cuenta hoy de otro atropello efectuado en la mañana del sábado en la puerta de San Antonio en un individuo de edad bastante avanzada, cuya honradez intachable y de un carácter nada sospechoso no hace titubear al más torpe y poco entendido sea el tal individuo algún defraudador de la Hacienda, fué amonestado con malos modales, manoseado de cualquier manera y despedido luego conforme al modo como entienden la buena educación algunos de los tales militares.

Después del reconocimiento tan inicuo como extraño no le fué encontrado nada, como era dable esperar de la reconocida probidad del individuo en cuestión.

Lo repetimos, se hace preciso poner coto á las demasías que llevan á cabo ciertos individuos del citado cuerpo.

Se ha presentado en el Gobierno civil por don Rafael Coll y Palou, vecino de Selva, una solicitud de registro de diez y seis pertenencias de mineral lignito con el título de «Los Santos», situadas en el paraje denominado *Ses Comes* del predio Can Bajoca del término de la expresada villa.

En Mahón se ha suicidado un sujeto, en cuya muerte concurren circunstancias muy especiales.

Se arrojó desde un picacho llamado de la Miranada, cayó sobre el tejado de un almacén de granos, lo taladró con su cuerpo y fué á dar encima de una pila de cebada.

Allí lo encontraron expirante.

Ha sido adjudicado á favor de D. Jaime Pou el servicio de la correspondencia entre Sóller y Barcelona y vice-versa.

Es de suponer que no caería en saco roto si el Alcalde se dignara hacer presente á los individuos de la Guardia municipal la prohibición absoluta de soltar cohetes, como pudimos presenciar en la verna de la fiesta de San Magin del arrabal de Santa Catalina, por manos inexpertas, dado á ocasionar desgracias ó cuando menos á accidentes desagradables, como aconteció en la citada velada, con un explosivo de estos soltado por un aficionado que fué á dar en las faldas de una muger chamuscándole todo el vestido amen del consiguiente susto y la alarma que se armó por tal motivo.

La afición á soltar cohetes se convirtió en las dos veladas de fiesta en el Arrabal en manifiesto abuso, y no vimos ningún municipal dotado de buena voluntad que intentara prohibir este regocijo de los muchachos en medio de la multitud de gente que transitaba por la fiesta.

Se participa á los señores abonados de la última corrida de toros que desde hoy hasta el miércoles quedará abierto el abono en la ventanilla del teatro Principal de diez á una mañana y de cuatro á siete tarde y desde el viernes en adelante para los que quieran abonarse de nuevo.

A los acordes de una banda de música se nombraron anoche el clavero y mayordomos para la fiesta que el próximo año celebrarán los vecinos de la calle de San Roque y sus adyacentes.

De *El Diario de Ibiza*:

«Continúa el uso, mal uso, ó abuso de las armas.

Han ingresado en el Hospital Civil de esta Ciudad dos campesinos con sus correspondientes heridas, producidas por arma de fuego.

Una de las víctimas, vecino de San Carlos, tiene el proyectil en el brazo izquierdo, y el otro es de San Juan Bautista.

Hasta pronto.

Ha empezado ya en algunos puntos de esta isla, y pronto se verificará en todos, la recolección de la almendra.

Los augurios que de la cosecha se hacen, son generalmente pcco alhagüños; en diferentes puntos los almendros se han deshojado casi por completo, y al fruto, completamente seco antes de tiempo, se le vé caer en abundancia haciendo temer que la cosecha quede reducidísima. Si esto se debe á alguna enfermedad especial del almendro, los labradores, que la desconocen, no han podido tomar ninguna medida eficaz para conservar la que es hoy una de sus primeras riquezas.

Están, por tanto, de pésame los terratenientes.

PATENTES PARA MÉDICOS

El día quince del actual publicó «La Gaceta» el Decreto del ministerio de Hacienda reformando las patentes industriales para los médicos en su ejercicio profesional. Estas patentes se reparten según los beneficios de los profesores médicos y según la importancia de la población.

Las clases son diez:

- 1.^a Madrid, de 600 á 75 pesetas.
- 2.^a Barcelona, Cadiz, Málaga, Santander, Sevilla, Valencia y puertos que excedan de 40.000 habitantes, de 550 á 75 pesetas.
- 3.^a Alicante, Almería, Córdoba, Coruña, Granada, Murcia, Valladolid, Zaragoza, Palma de Mallorca y pueblos que, siendo puertos, tengan menos de 40.000 habitantes, 450 á 70 pesetas.
- 4.^a Tarragona y poblaciones que, no siendo puertos, tengan de 30.001 á 40.000 habitantes, 350 á 60 pesetas.
- 5.^a Badajoz, Burgos, Castellón, Jaen, Lérida,

Oviedo, Toledo, y pueblos que no siendo puertos tengan de 20.001 á 30.000, 300 á 55 pesetas.

6.^a Albacete, Ciudad Real, Gerona, Huelva, Logroño, Lugo, Orense, Palencia, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife y pueblos que no siendo puertos tengan de 16.001 á 20.000, 250 á 50 pesetas.

7.^a Avila, Cáceres, Cuenca, Guadalajara, Huesca, León, Pontevedra, Segovia, Soria, Teruel, Zamora y pueblos que no siendo puertos tengan de 10.001 á 16.000, 200 á 45 pesetas.

8.^a Poblaciones que no siendo puertos tengan de 5.401 á 10.000 habitantes, 150 á 40 pesetas.

9.^a Poblaciones que no siendo puertos tengan de 2.301 á 5.400 habitantes, 90 á 25 pesetas.

10.^a Poblaciones de 2.300 habitantes abajo, 70 á 20 pesetas.

PLAZA DE TOROS DE PALMA

Extraordinaria corrida de toros para el 26 de Agosto de 1894 á las cuatro de la tarde.

Si el tiempo no lo impide y con permiso de la autoridad competente, se lidiarán seis hermosos toros propiedad de los Sres. Ferrer y Quintana, de Son San Martí por los aplaudidos diestros



Jarana y Minuto

que alternarán con sus respectivas cuadrillas.

Espadas: Antonio Arana (Jarana). — Enrique Vargas (Minuto).

Picadores: Fernando Martínez. — José del Pino. — Antonio Bustelo. — Manuel Vargas (El Tornero).

Banderilleros: Manuel García (Garoche). — Rafael Arana (Jarana chico). — Saturnino Sanchez. — Antonio Sayas. — José Vargas (Notevéas). — Ramón Caniqueral.

Puntillero: Saturnino Sanchez.

Precios: Palcos sin entrada de sombra, 50 pesetas. — Balconillos primera fila de id., 8 id. — Idem segunda fila de id., 7 id. — Barreras de id., 6 id. — Delanteras de grada de id., 1'50 id. — Palcos sin entrada de sol, 10 id. — Barreras de id., 1 id.

Entrada general de sombra y palcos, 3'60 pesetas. — Idem idem de sol, 2'60 id.

En los precedentes precios está incluido el importe del sello móvil impuesto por el Gobierno.

(Para más detalles véanse los prospectos y carteles.)

SE VENDE á voluntad de su dueño el pintoresco predio «Son Credo» del término de Santa María, situado entre «Son Verderra» y «Son Torrella» de extensión de unas 23 cuarteradas, y consiste en un bonito olivar, algarroberal, almendral, é higueral, y árboles frutales todos muy fructíferos, con casa de dos vertientes, y dependencias propias de la finca.

Para informes dirigirse á D. Miguel Pons, notario de Alaró. 1-3

HUMORADAS

Pensamientos:

La mujer es siempre hermosa á los ojos de su marido, si constantemente es amable, limpia y modesta.

CANTARES

Diciéndolo, no diré

Lo que aquel pinar esconde;

Allí, ya recuerdas donde,

Nos pasó, ya sabes qué.

Telegramas

A la hora de entrar en máquina nuestro número de hoy no habíamos recibido ningún telegrama de nuestro servicio especial, ignorando las causas.